

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 DE FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **200**

Fecha: 10/11/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2021 00103	Verbal	HECTOR DE JESUS - REYES	JORGE ALBERTO PEDRAZA GONZALEZ	Auto Requiriendo Nuevamente a la demandante para que aporte prueba acuse de recibo	09/11/2021		
63001 31 10002 2021 00273	Procesos Especiales	COMISARIA DE FAMILIA DE CIRCASIA	ALBA LILIANA AGUILAR BUITRAGO	Auto Resuelve Solicitud Elevada por la señora Aguilar Buitrago. Ordena remitir petición al ICBF	09/11/2021		
63001 31 10002 2021 00290	Verbal Sumario	HECTOR CARDONA	IMERIDA MORA DE CARDONA	Auto Pone en conocimiento Respuestas de la Defensoria del pueblo como de la personería, las cuales se agregan al estado Requiere parte demandante	09/11/2021		
63001 31 10002 2021 00345	Amparo de Pobreza	ANA LUCIA RAMOS MELO	SIN DEMANDADO	Auto Ordena Librar Oficio A la solicitante, informando aceptación de encargo encomendado.	09/11/2021		
63001 31 10002 2021 00348	Ejecutivo	LEIDY TATIANA RAMIREZ VALENCIA	GEFERSON ECHEVERRI PORTILLA	Auto inadmite demanda Concede T 5 dias para subsanar demanda, sc pena de rechazo. Reconoce personería	09/11/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

10/11/2021

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ

SECRETARIO